



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN EDU/849/2012, de 8 de octubre, por la que se acuerda el cese y nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar de Castilla y León.*

El artículo 6 de la Ley 3/1999, de 17 de marzo, del Consejo Escolar de Castilla y León, determina las causas de cese de sus miembros.

Habiéndose producido la revocación del mandato de alguno de sus integrantes por la organización que lo designó, circunstancia prevista en el apartado 3.d) del citado artículo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 5.4 de la mencionada ley, que establece que los consejeros serán nombrados por orden de la Consejería competente en materia de educación, procede acordar el cese y nombramiento en su sustitución de nuevos consejeros propuestos.

En su virtud,

#### RESUELVO

*Primero.*– Acordar el cese y nombramiento en su sustitución de los Consejeros titulares del Consejo Escolar de Castilla y León que se relacionan en el Anexo I.

*Segundo.*– Acordar el cese y nombramiento en su sustitución de los Consejeros suplentes del Consejo Escolar de Castilla y León que se relacionan en el Anexo II.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

*El Consejero,*  
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

**ANEXO I****CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS TITULARES  
DEL CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA Y LEÓN**

| <i>Cese</i>                   | <i>Nombramiento<br/>en su sustitución</i> |
|-------------------------------|---|
| Dña. Beatriz Ganso Carpintero | Dña. Tamara Miguélez Santos               |
| D. Iulian Emil Suba           | D. Ángel Álvarez Miguel                   |

**ANEXO II****CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS SUPLENTE  
DEL CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA Y LEÓN**

| <i>Cese</i>   | <i>Nombramiento<br/>en su sustitución</i>                                  |
|---|--|
| Dña. Tamara Miguélez Santos, suplente de<br>Dña. Beatriz Ganso Carpintero | D. Aitor García Moreno, suplente de<br>Dña. Tamara Miguélez Santos         |
| Dña. Raquel Cardoso Montero, suplente de<br>D. Iulian Emil Suba           | D. Alejandro López Fernández, suplente de<br>D. Ángel Álvarez Miguel       |
| Dña. María Gijón Álvarez, suplente de<br>D. Borja Arias del Peso          | D. Daniel Fernández Pérez, suplente de<br>D. Borja Arias del Peso          |
| Dña. Martina Grossmann, suplente de<br>Dña. Andrea Fernández Benéitez     | Dña. Raquel Cardoso Montero, suplente de<br>Dña. Andrea Fernández Benéitez |
| D. Ángel Álvarez Miguel, suplente de<br>D. Juan Manuel García Santiago    | D. Iulian Emil Suba, suplente de<br>D. Juan Manuel García Santiago         |
| D. Aitor García Moreno, suplente de<br>Dña. Lorena Balbás Acebes          | Dña. Mara Leorza Carballo, suplente de<br>Dña. Lorena Balbás Acebes        |